

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OILFIELD
ECUADOR ECUATOOLS S. A.**

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del 2019, en el domicilio de la compañía situado en la calle Alberto Einstein s/n y César Borja, ciudad de Quito, siendo las 10:00 am, se reúnen los socios de la compañía Oilfield Ecuador Ecuatools S. A.:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE
Cevallos León Miguel Ángel	250	25%
Cherres Vaca Héctor Ivan	250	25%
Maruri Ortiz Stephanie Carolina	250	25%
Mazón Cuichan Jefersson Stalin	250	25%

Cada socio es propietario de las acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto. El capital social de la compañía es de mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1000.00), dividido en mil acciones por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada acción.

Estando todos los socios presentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa. Preside la Junta el señor Héctor Cherrez, actúa como Secretario el señor Miguel Cevallos. El Presidente ordena que por Secretaría se constata el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2018.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018
3. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2018.

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados y los aprueban por unanimidad.

Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2018. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.